

PLAN DE ACCIÓN

2020

Bogotá D.C., enero de 2020

Tabla de Contenido

1. GENERALIDADES	4
1.1. OBJETIVO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	4
1.2. ALCANCE DEL PLAN DE ACCIÓN.....	4
1.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE COLJUEGOS.....	4
1.3. ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN POR OBJETIVO ESTRATÉGICO.....	4
2. PLAN DE ACCIÓN DESAGREGADO POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	5
2.1 Generar más recursos para la salud de los colombianos.....	5
2.2 Promover el juego legal y responsable	6
2.3 Fortalecer la gestión de Coljuegos.....	7

INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento al artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 que contempla: “...todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las metas, los responsables...”.

Presentamos a los grupos de interés y a la ciudadanía el Plan de Acción de Coljuegos para la vigencia 2020, a través del cual se establecen las actividades fundamentales que le apuntan al cumplimiento de los objetivos estratégicos 2019 – 2022 de la entidad. Para el desarrollo del mismo, se tuvieron en cuenta los resultados del Plan de Acción 2019, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, los planes establecidos en el Decreto 612 de 2018 y el Plan Estratégico del Sector Hacienda para la vigencia 2020.

1. GENERALIDADES

1.1. OBJETIVO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Establecer las actividades que le permitirán a Coljuegos aportar al cumplimiento de sus objetivos estratégicos durante la vigencia 2020, así mismo, servir como mecanismo a través del cual se hace seguimiento a la gestión y evaluación de los resultados, con el fin de estar en un proceso de mejoramiento continuo.

1.2. ALCANCE DEL PLAN DE ACCIÓN

El Plan de Acción Institucional de Coljuegos 2020 rige desde la aprobación por Junta Directiva y su publicación en la página web de la entidad hasta el 31 de diciembre de 2020 y es competencia de todas las áreas de la entidad.

1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE COLJUEGOS



Generar más Recursos para la Salud de los Colombianos

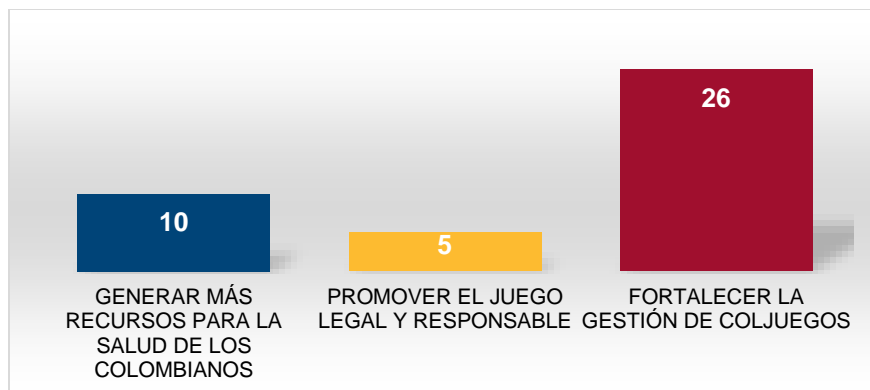


Promover el juego Legal y Responsable



Fortalecer la Gestión de Coljuegos.

1.4. DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN POR OBJETIVO ESTRATÉGICO



2. PLAN DE ACCIÓN DESAGREGADO POR OBJETIVOS ESTRÁTEGICOS

2.1 Generar más recursos para la salud de los colombianos

Actividad	Meta	Fórmula del Indicador	Área Responsable	Productos
Implementar un plan de trabajo sobre inclusión financiera del sector de JSA con bancos, aseguradoras, fiduciarias y autoridades administrativas la Superintendencia Financiera de Colombia y la UIAF.	100%	(Actividades ejecutadas del plan de trabajo sobre inclusión financiera / actividades programadas) * 100%	Vicepresidencia Comercial	Registros de la ejecución del plan de trabajo sobre inclusión financiera del sector de JSA elaborado por la VDO.
Elaborar un proyecto de reglamento para la entrada en operación de un JSA y presentarlo a la Junta Directiva para su posterior expedición	100%	(Actividades ejecutadas del plan de trabajo para reglamentar un nuevo juego / actividades programadas) * 100%	Vicepresidencia Comercial	Proyecto de reglamento presentado ante la Junta Directiva.
Diseñar e implementar un plan de trabajo para mejorar el recaudo y posicionamiento de los juegos promocionales.	100%	(Actividades ejecutadas del plan de trabajo posicionamiento juegos promocionales / actividades programadas) * 100%	Gerencia de Nuevos Negocios	Registros de la ejecución del plan de trabajo sobre inclusión financiera del sector de JSA elaborado por la Gerencia de Nuevos Negocios.
Promover la participación de nuevos inversionistas del sector de JSA, a través de la asistencia a un mínimo de 5 eventos académicos y/o foros a nivel nacional e internacional.	5	Número de eventos académicos del sector JSA en los que se participó	Gerencia de Nuevos Negocios	Memorias participativas y documentación de cómo se promovió el sector JSA.
Recaudar un total de \$463.813 millones por concepto de derechos de explotación de los JSA autorizados por Coljuegos para la salud de los colombianos.	\$463.813 millones	Derechos de explotación recaudados por concepto de JSA	Gerencia de Nuevos Negocios	KPI con recursos generados por Derechos de Explotación por concepto de JSA.
Realizar un estudio cualitativo y cuantitativo que permita identificar las condiciones requeridas para la operación de un juego de tipo LOTTO en el mercado colombiano.	1	Un estudio cualitativo y cuantitativo elaborado.	Vicepresidencia Comercial - Gerencia de Nuevos Negocios	Documento de estudio cualitativo y cuantitativo.
Elaborar un diagnóstico de modificación de la ley del régimen propio en lo referente a los JSA del nivel territorial.	1	Un documento diagnóstico elaborado.	Secretaría Técnica del CNJSA	Documento diagnóstico.
Estructurar e implementar el procedimiento para conciliar los datos de SIVICAL con las ventas declaradas (formularios) y ejecutar las actividades estipuladas dentro de dicho procedimiento.	100%	(Actividades ejecutadas del Plan de trabajo para conciliar los datos de SIVICAL con las ventas declaradas / actividades	Secretaría Técnica del CNJSA	Procedimiento documentado y Reporte de la ejecución de las actividades contenidas en el procedimiento.

Actividad	Meta	Fórmula del Indicador	Área Responsable	Productos
		programadas para la vigencia) * 100%		
Recaudar un total de \$2.100 millones por la gestión persuasiva y coactiva de cartera.	\$2.100 millones	Recaudo efectivo por gestión persuasiva y coactiva de cartera (millones de pesos)	Gerencia de Cobro	KPI con el recaudo efectivo de cartera.
Ejecutar el plan de trabajo para expedir las condiciones de confiabilidad de las máquinas electrónicas tragamonedas (MET).	100%	(Actividades ejecutadas del plan de trabajo para expedir condiciones / actividades programadas) * 100 %	Vicepresidencia Comercial	Proyecto de acto administrativo de expedición de confiabilidad de las MET.

2.2 Promover el juego legal y responsable

Actividad	Meta	Fórmula del Indicador	Área Responsable	Productos
Realizar un evento de posicionamiento de la estrategia de juego responsable y participar en un concurso de responsabilidad social empresarial con el programa de juego responsable.	2	Número de eventos de posicionamiento de la estrategia de juego responsable realizados + Numero de concursos de responsabilidad de social en los que se participó	Vicepresidencia Comercial	Listas de asistencia a los eventos e informe de resultados.
Realizar 1.270 visitas a establecimientos autorizados.	1.270	Número de visitas realizadas a establecimientos autorizados	Gerencia de Seguimiento Contractual	Reporte de las visitas realizadas.
Retirar 3.800 elementos de Juegos de Suerte y Azar no autorizados.	3.800	Número de elementos de JSA retirados que operan de manera ilegal	Gerencia Control a las operaciones ilegales	Reporte de elementos de JSA retirados
Diseñar e implementar una estrategia de comunicaciones para promover la lucha contra la ilegalidad en los juegos de suerte y azar	100 %	(Actividades implementadas de la estrategia para promover la lucha contra la ilegalidad/actividades programadas) * 100 %	Gerencia Control a las operaciones ilegales	Registro de las actividades implementadas.
Suscribir 7 pactos por la legalidad.	7	Pactos por la legalidad suscritos	Gerencia Control a las operaciones ilegales	Documentos de los pactos firmados entre las partes.

2.3 Fortalecer la gestión de Coljuegos

Actividad	Meta	Fórmula del Indicador	Área Responsable	Productos
Elaborar y ejecutar el plan de atención al ciudadano.	100 %	(Actividades ejecutadas plan de atención al ciudadano / actividades programadas) * 100 %	Gerencia Administrativa	Registros de la ejecución del Plan de atención al ciudadano.
Realizar un plan de seguimiento a las PQRSD de la entidad.	4	Informes de seguimiento a las PQRSD de la entidad.	Gerencia Administrativa	Informes de seguimiento a las PQRSD de la entidad.
Ejecutar el Plan de desarrollos tecnológicos	100 %	(Actividades ejecutadas del plan de desarrollos / actividades programadas) * 100 %	Oficina de Tecnologías de la Información	Registros de la ejecución del plan de desarrollos tecnológicos.
Ejecutar las actividades establecidas en la vigencia 2020 respecto del proyecto de inversión	100 %	(Actividades ejecutadas del Proyecto de Inversión 2020 / actividades programadas) * 100 %	Oficina de Tecnologías de la Información	Registros de la ejecución de las actividades 2020 del proyecto de inversión.
Ejecutar el Plan Anual de Auditoría.	100 %	(Actividades ejecutadas del Plan Anual de auditoría / actividades programadas) * 100 %	Oficina de Control Interno	Registros de la ejecución del plan anual de auditoría.
Realizar seguimiento y ejecución de las actividades del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2020	100 %	(Actividades ejecutadas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2020 / actividades programadas) * 100 %	Oficina Asesora de Planeación	Registros de la ejecución del plan MIPG 2020.
Implementar y socializar la estrategia de Gestión del Conocimiento	100 %	(Actividades ejecutadas del Plan de Gestión del Conocimiento / actividades programadas) * 100	Oficina Asesora de Planeación	Registros de la ejecución del plan de gestión del conocimiento.
Elaborar la propuesta de modificación de la planta de personal de Coljuegos y presentarla a la Junta Directiva.	1	Una propuesta de modificación de Planta de personal presentada ante la Junta Directiva.	Gerencia Administrativa	Propuesta de modificación de planta presentada ante la Junta Directiva.
Implementar, ejecutar y reportar el cumplimiento de las actividades establecidas por el sector hacienda en el Plan de Acción sectorial.	100 %	(Actividades ejecutadas del Plan sectorial de hacienda / actividades programadas) * 100 %	Oficina Asesora de Planeación	Registros de la ejecución y el reporte de las actividades definidas para Coljuegos en el Plan de Acción Sectorial.
Implementar el modelo de fiscalización de los juegos operados por internet y evaluarlo.	100 %	(Actividades ejecutadas para la implementación y evaluación del modelo de fiscalización de los juegos operados por internet / actividades programadas) * 100 %	Lidera: Gerencia de Fiscalización Apoya: Oficina de Tecnologías de la Información	Registros de la implementación y evaluación del modelo de fiscalización de los JSA operados por internet.
Atender las solicitudes de autorización de JSA promocionales en un tiempo no mayor a 6 días hábiles, contados a partir del cumplimiento de los requisitos.	Seis (6) días hábiles o menos	Tiempo promedio de autorización de los trámites desde el momento en que se cumple la totalidad de requisitos para Juegos Promocionales (Días)	Oficina Jurídica	Registro del tiempo de atención de los trámites de autorización de JSA promocionales después la completitud de la totalidad de los requisitos por parte de los solicitantes.

Actividad	Meta	Fórmula del Indicador	Área Responsable	Productos
Atender las solicitudes de autorización de JSA localizados en un tiempo no mayor a 15 días hábiles, contados a partir del cumplimiento de los requisitos.	Quince (15) días hábiles o menos	Tiempo promedio de autorización de los trámites que llegan completos de Juegos Localizados (Días)	Oficina Jurídica	Registro del tiempo de atención de los trámites de autorización de JSA localizados después la completitud de la totalidad de los requisitos por parte de los solicitantes.
Elaborar e implementar un módulo de estados de cuenta para los acuerdos de pago de juegos localizados.	1	Casos de uso tramitados / casos de uso programados	Lidera: Gerencia Financiera – Apoya: Oficina de Tecnologías de la Información	Acta de liberación para producción del módulo estados de cuenta para los acuerdos de pago de juegos localizados.
Automatizar el proceso de recaudo para todos los operadores de juegos de suerte y azar.	1	Casos de uso tramitados / casos de uso programados	Lidera: Gerencia Financiera – Apoya: Oficina de Tecnologías de la Información	Acta de liberación para producción del proceso de recaudo para todos los operadores de JSA.
Expedir los paz y salvos de JSA promocionales dentro de los 15 días hábiles siguientes a la radicación completa de los soportes exigidos en la resolución de autorización del juego promocional.	Quince (15) días hábiles o menos	Tiempo promedio de expedición de los paz y salvos desde el momento en que se radican la totalidad de los soportes exigidos para los Juegos Promocionales (Días)	Gerencia de Fiscalización	Registro del tiempo de expedición de los paz y salvos de JSA localizados después de la radicación completa de los soportes exigidos.
Ejecutar el plan de visitas de vigilancia a las entidades de juegos de suerte y azar territoriales de acuerdo con el plan de priorización	100 %	(Número de visitas ejecutadas / Número de visitas programadas en el Plan de Visitas Priorizado) * 100 %	Secretaría Técnica del CNJSA	Informe con el reporte de las visitas realizadas.
Implementar y desarrollar el procedimiento de preasignación de NUC de las MET nuevas que inicien operación y mantener actualizado el inventario.	100 %	(Número de METs nuevas con NUC / número de METs nuevas que entran en 2020) * 100 %	Gerencia de Seguimiento Contractual	Procedimiento documentado y registro del inventario actualizado de las MET indicando el nivel de preasignación de NUC.
Implementar el Código de Integridad	100 %	(Actividades ejecutadas en el marco del código de integridad / actividades programadas) * 100 %	Gerencia Administrativa	Registros de la implementación del Código de Integridad
Estructurar el PETI, la arquitectura empresarial y los riesgos de seguridad de la información asociados a tecnología informática. (Decreto 612 / 2018)	100 %	(Actividades ejecutadas del plan de gobierno digital / actividades programadas) * 100 %	Oficina de Tecnologías de la Información	Registros de la ejecución del plan de Gobierno Digital.
Ejecutar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) (Decreto 612 /2018)	100%	(Actividades ejecutadas del PAAC / actividades programadas) * 100 %	Oficina Asesora de Planeación	Registros de la ejecución del plan anticorrupción y de atención al ciudadano.

Actividad	Meta	Fórmula del Indicador	Área Responsable	Productos
Ejecutar el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) (Decreto 612 / 2018)	100 %	(Actividades ejecutadas del PAA / actividades programadas) * 100 %	Vicepresidencia de Desarrollo Organizacional	Registros de la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones.
Ejecutar el Plan Estratégico de Talento Humano. (Decreto 612 / 2018)	100 %	(Actividades ejecutadas del Plan Estratégico de Talento Humano / actividades programadas) * 100%	Gerencia Administrativa	Registros de la ejecución del plan estratégico de talento humano.
Ejecutar las actividades del Plan Institucional de Archivo (PINAR) (Decreto 612 / 2018)	100 %	(Actividades ejecutadas del PINAR / actividades programadas) * 100 %	Gerencia Administrativa	Registros de la ejecución del PINAR.
Ejecutar las actividades programadas en el Plan Institucional de Capacitación (PIC) (Decreto 612 / 2018)	100%	(Actividades ejecutadas del PIC/ actividades programadas) * 100 %	Gerencia Administrativa	Registros de la ejecución del PIC.
Ejecutar el Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales. (Decreto 612 / 2018)	100%	(Actividades ejecutadas del Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales / actividades programadas) * 100 %	Gerencia Administrativa	Registros de la ejecución del plan de bienestar e incentivos institucionales.
Ejecutar el Plan Anual en Seguridad y Salud en el trabajo (Decreto 612 / 2018)	100 %	(Actividades ejecutadas del Plan de trabajo de seguridad y salud en el trabajo / actividades programadas) * 100 %	Gerencia Administrativa	Registros de la ejecución del plan SST.